**El llamado eterno te libera del pecado de omisión**

**Hechos 9:1**

**Introducción**

1. Para orar efectivamente, tenemos que pedirle a Dios el Secreto.
2. Tengamos claro que este año tenemos que valorar inmensamente, el llamado eterno, porque es lo único que  nos dará firmeza y fortaleza en medio de la crisis.
3. Este es un año de definiciones claras en todas las áreas de nuestra vida (en lo personal, ministerial,  empresarial y familiar).
4. Debemos ser disciplinados en aplicar la visión CCN, en lo local, nacional e internacional.
5. Dedicar tiempo de calidad en las casas, cónyuges, padres e hijos.
6. Cultivar la humanidad para redescubrir nuestra divinidad.
7. **Cuando se me revela el llamado  eterno, voy a terminar haciendo totalmente lo contrario a lo que este sistema, pervertido me quiere imponer.**
   1. El Apóstol Raúl, a comienzo de año dijo una frase clave: Parafraseando: "Este año hagamos totalmente lo contrario a lo que este sistema o las tinieblas quiere imponernos".
      1. Romanos 12: 2. Versión Dios habla hoy:  *"No vivan ya según los criterios del tiempo presente; al contrario, cambien su manera de pensar para que así cambie su manera de vivir, y lleguen a conocer la voluntad de Dios, es decir, lo que es bueno, lo que es grato, lo que es perfecto.* (Este sistema te puede deslumbrar, pero no te cases con él.
   2. Pablo en su misión errada, quería perseguir y destruir todo lo que Dios quería edificar a través de su Iglesia.
      1. Hechos 9:1-2 NVI. *"Mientras tanto, Saulo respirando aún, amenazas de muerte contra los discípulos del Señor, se presentó al sumo sacerdote y le pidió cartas de extradición para las sinagogas de Damasco. Tenía la intención de encontrar y llevarse presos a Jerusalén a todos los que pertenecían al Camino”.* (Versión Dios habla hoy: *"a los que seguían el Nuevo Camino*”).
   3. Como hoy en día, que hay una agenda asignada, de las tinieblas, en contra de la familia, en contra de los valores, en contra de los principios, en contra de la vida abundante, una agenda anti-Dios, anti-Cristo. Disfrazada de humanismo, religión y progreso (éxito pervertido).
   4. Mucha gente hoy, llamada cristiana tiene una agenda personalizada, que solo sirve para edificar y darle continuidad a lo erróneo, perverso y destructivo; y para sabotear lo verdadero,  lo eterno. Una agenda egoísta que sigue alimentando los designios del mal.
   5. Jesús dijo: Mateo 12:30. *“El que no es conmigo, contra mí es, el que conmigo no recoge  desparrama”.* Versión Internacional: *“El que no está de mi parte, está contra mí. Y el que conmigo no recoge, esparce”.*
   6. Hay un secreto que te revela el llamado y es hacerte libre de la omisión.  La Biblia dice: Santiago 4:13-17 *“Ahora escuchen esto, ustedes que dicen: «Hoy o mañana iremos a tal o cual ciudad, pasaremos allí un año, haremos negocios y ganaremos dinero».****14****¡Y eso que ni siquiera saben qué sucederá mañana! ¿Qué es su vida? Ustedes son como la niebla, que aparece por un momento y luego se desvanece.****15****Más bien, debieran decir: «Si el Señor quiere, viviremos y haremos esto o aquello».****16****Pero ahora se jactan en sus fanfarronerías. Toda esta jactancia es mala.****17****Así que comete pecado todo el que sabe hacer el bien y no lo hace.”*
      1. Qué significa omisión: la omisión, en derecho, es una conducta que consiste en la abstención de una actuación que constituye un deber legal. Cumpliéndose los requisitos legales, la omisión puede constituir un delito o una falta.
      2. Es la abstención de hacer o decir algo. También es una  falta, un descuido o una negligencia por parte de alguien encargado de realizar una tarea y que no la realiza.
      3. La omisión, siempre te hará estar fuera de la voluntad del llamado eterno. (Usted no existe para hacer lo que usted lógicamente piensa, usted existe para vivir para lo que Dios designó en su santo libro. Ap. Marcelino Sojo).
      4. La omisión siempre te hará ser un perseguidor y no un administrador de los designios divinos. Hechos 9: 4. “*Y Cayendo en tierra oyó una voz que le decía: Saulo, Saulo ¿por qué me persigues?”*
      5. La omisión siempre te mantendrá del lado incorrecto de la historia.
      6. La omisión siempre te hará estar cautivo bajo el “síndrome de la resignación”.
      7. La omisión tiene una sentencia, es cosa juzgada, es pecado, y el pecado da como resultado la muerte física o espiritual. Omisión es igual a pecado para aquellos que, habiendo sido entrenados y capacitados en la verdad se abstienen de exponerla.
         1. Por eso Pablo más adelante aseveró “*Sin embargo, cuando predico el evangelio, no tengo de qué enorgullecerme, ya que estoy bajo la obligación de hacerlo. ¡Ay de mí si no predico el evangelio!”.* 1ª Corintios 9:16.
8. **El segundo el llamado no se manifiesta por imposición u obligación, el llamado se gesta por revelación. Hechos 9:3-4; Gálatas 1:11-16.**
   1. En este tiempo debemos buscar con anhelo que a nuestros discípulos y a nuestros líderes se les revele el llamado.
   2. Cuando el llamado eterno se les revela, van a ejecutar la visión misión sin distracción y sin impedimento. Gálatas 1:16-17.
   3. Cuando el llamado eterno se les revela, afinarán su oído a la voz del eterno y saldrán del camino de su insensatez. Hechos 9:3-4.
   4. Cuando el llamado eterno se les revela, nuestros discípulos obedecerán de una manera espontánea las instrucciones. Hechos 9:6.
   5. Cuando el llamado eterno se les revela, pondrán la visión misión por encima de sus necesidades e intereses. Hechos 9:9; Juan 4:31,34.
   6. Cuando el llamado eterno se les revela, se definirán con claridad por su misión. Hechos 9:15.
   7. Cuando el llamado eterno se les revela, tendrán claro que dentro del paquete del propósito lleva incluida la presión, por eso no negociarán sus convicciones. Hechos 9:16.
9. **En este año 2020, oremos por los discípulos tipo Ananías que se les revele el llamado para que el Espíritu Santo los guíe hacia la casa de paz correcta, hacia el discípulo oportuno. Hechos 9:11**
   1. Intercedamos por los discípulos Bernabé, que tengan la habilidad y la sabiduría para llevar a la gente a la vida discipular. Hechos 9:27. Este es el año de la multitud de discípulos.
10. **Conclusiones**
    1. ¿Cuándo yo sé que a nuestra gente se le ha revelado el llamado?
       1. Cuando están deslumbrados o encandilados. (Ciegos por un golpe de luz inesperado).
       2. Son los que avanzan en la visión pero no ven problemas, son los que avanzan en la visión pero no ven peligro, son los que avanzan en la visión pero no ven necesidad, son los que avanzan en la visión pero no ven críticas.
       3. Están ciegos por la visión misión, no les importa nada, solo hacer la voluntad de Dios. Pablo literalmente quedó ciego por Jesús.